

Fitch Modifica Perspectiva de ION como Administrador de Activos

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Junio 8, 2017): Fitch Ratings ratificó la calificación como Administrador de Activos Financieros de Crédito de ION Financiera S.A.P.I. de C.V. Sofom, E.R. (ION) en 'AAFC2-(mex)'. Asimismo, modificó la Perspectiva de la calificación a Positiva desde Estable.

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

La ratificación de la calificación se fundamenta en una operación ordenada que le permitió tener un crecimiento acelerado de la cartera administrada de acuerdo con el plan estratégico de negocio planteado por la entidad. La modificación a la perspectiva considera que los procesos y controles de la entidad serán suficientes para que se mantenga el crecimiento según lo planeado, con indicadores positivos de gestión.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

La calificación podría incrementarse al mantener indicadores sanos de gestión de cartera, y con el crecimiento planeado en el mediano plazo. La calificación podría disminuir en caso de que la operación sufriera un deterioro abrupto por errores en los procesos de originación o la falta de vigilancia sobre los mismos, que se acompañe de un deterioro en la condición financiera de la entidad.

Aspectos de Riesgo Operativo:

Durante 2016, ION alcanzó un volumen de cartera administrada de MXN1,574.0 millones, superior en 31.2% al previsto en su plan estratégico. Para el cierre de 2017, la compañía estima que podrá colocar créditos por MXN4,100.00 millones. Fitch considera que esta meta es ambiciosa. Sin embargo, la entidad ha mostrado un crecimiento consistente con un mecanismo de originación excelente e indicadores de calidad de cartera sanos. Asimismo, ION cuenta con líneas de fondeo de la banca comercial y de la Sociedad Hipotecaria Nacional (SHF). Además, planea realizar emisiones de deuda subordinadas, por lo que su disponibilidad de recursos es amplia. Aunado a esto, pretende continuar con capitalizaciones para fortalecer su estructura financiera y ayudar a concretar sus planes de crecimiento.

En sus estimaciones, la entidad considera el crecimiento de la cartera de créditos puente, tanto en balance como en la administración de cartera originada en el mecanismo de "crédito sindicado" de SHF. La compañía se mantendría como administrador de esta cartera, pero una porción importante de los créditos quedarían fuera de su balance.

Aun con el crecimiento acelerado de la cartera, la entidad prácticamente no presenta cartera vencida. Del total de la cartera administrada, 1.08% presenta mora baja (inferior a 90 días), mientras que de la cartera hipotecaria, 7.0% observa mora inferior a 90 días. Solo existen dos casos de cartera hipotecaria en el que la mora es superior a 90 días y se puede considerar cartera vencida. El valor de dichos créditos representa 0.26% del total de la cartera administrada. Estos son circunstanciales y se detonaron por incidentes completamente fuera del control de la entidad.

La exposición principal de la entidad es al riesgo crédito que deriva de su cartera crediticia, la cual representaba 94.2% de sus activos totales al cierre de 2016. Como mitigante del riesgo de crédito, los terrenos y obra de los créditos puente son cedidos en garantía a la entidad. Algunos créditos comerciales (pre-puente) son quirografarios, aunque existen obligados solidarios. La entidad determinó que en caso de que los indicadores de cartera vencida incrementaran a más de 1.5%, revisaría sus políticas de originación y tomaría acciones para contener el deterioro de su portafolio de créditos. A la fecha referida el indicador se mantiene en un nivel inferior al límite establecido por la entidad.

Al cierre de 2016, ION tenía MXN6.3 millones, 0.4% de sus activos totales, en bancos e inversiones en mercado de dinero en una casa de bolsa. El resto de los activos líquidos, 4.2% de sus activos totales, corresponden a depósitos a la vista en bancos comerciales.

La eficiencia operativa, medida como gastos operativos sobre ingresos netos, de la entidad resultó de 87.4% (2015: 79.5%) en 2016, recuperando el deterioro ligero del año anterior, aun con el gasto operativo mayor, relacionado con el incremento de personal y robustecimiento de la estructura organizacional por el crecimiento de sus operaciones. Fitch considera que este indicador mejorará conforme la entidad incremente su generación de ingresos, debido a que la mayor parte del gasto que se relaciona con su inicio de operaciones y conversión a entidad regulada ya fue absorbido.

A finales de mayo de 2016, como parte de las estrategias para fortalecer las operaciones y el gobierno corporativo, se contrató un profesionista con experiencia amplia en el sector bancario, doméstico e internacional, para fungir como director general de la entidad. El director general anterior, quien además es socio fundador de la entidad, permanece en ION como presidente del consejo de administración. Con la contratación de un director general, se separaran las funciones de manera natural. En opinión de Fitch, la separación de funciones en dos personas ayuda a fortalecer la independencia y estructura del gobierno corporativo de la entidad.

Contactos Fitch Ratings:

Román Sánchez (Analista Líder)
Director
Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes 2612,
Monterrey, N.L. México

Katalina Treviño (Analista Secundario)
Directora Asociada

Alfredo Saucedo (Presidente del Comité de Calificación)
Director

Relación con medios: Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100.
E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

La calificación señalada fue solicitada por la entidad o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información financiera y operativa de la entidad considerada para la calificación presentada en este comunicado corresponde a diciembre 31, 2016.

La última revisión de la calificación de ION como Administrador de Activos Financieros de Crédito se emitió en mayo 20, 2016.

La información utilizada en el análisis de esta calificación fue proporcionada por ION u obtenida de fuentes de información pública, y consiste en estados financieros, reportes internos de operación, así como copia de reportes a entidades de fomento o regulatorias, incluida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas; como análisis sectoriales y regulatorios para el emisor o la industria. Para mayor información sobre ION, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

En caso de que el valor o la solvencia de la entidad se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La estructura y proceso de votación de los comités, y de calificación se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación", el cuál puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado "Regulación".

La calificación mencionada constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia de la empresa y su capacidad para administrar activos financieros de crédito, con base en el análisis de su trayectoria y de su estructura económica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores. Dicha calificación no podrá ser utilizada para emisiones particulares de deuda en Oferta Pública.

La información y las cifras utilizadas para la determinación de esta calificación, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas:

- Criterio para la Calificación de Administradores de Activos Financieros de Crédito (Marzo 24, 2017);
- Metodología de Contraparte para Finanzas Estructuradas y Bonos Cubiertos (Diciembre 22, 2016).

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.MX. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.